



Ayuntamiento de la Castilleja de la Cuesta

INDICADOR:

INVERSIÓN POR HABITANTE

Ej. 2015

Fórmula del indicador:
$$\frac{\text{Obligaciones Reconocidas Netas (Caps. VI y VII)}}{\text{Nº Habitantes (*1)}}$$

$$\text{Inversión por Habitante} \quad \frac{1.523.265,23}{17.459} = \quad \mathbf{87,25 \text{ €/Habitante}}$$

(*1) El número de habitantes se corresponde con el dato oficial del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2015